



UNIVERSIDAD  
DE COLIMA

ADMISIÓN  
2022

La Universidad de Colima, a través de las Facultades de Contabilidad y Administración de Colima, Tecomán y Manzanillo,

## CONVOCA

a las personas interesadas en participar en el proceso de admisión 2022 para ingresar a la

### MAESTRÍA EN ALTA DIRECCIÓN

#### Objetivo del programa:

---

Formar Maestros/as en Alta Dirección, calificados para desarrollar consultoría, asesoría y capacitación individual o empresarial, y dirigir organizaciones productivas con una perspectiva de sustentabilidad, para lograr que las empresas alcancen mayores niveles de competitividad a nivel nacional e internacional.

#### Líneas de desarrollo profesional: Dirección Estratégica y de Mercado

---

Sublíneas:

- Sistemas de información para la gestión.
- Administración financiera.
- Planeación estratégica y de la calidad.
- Desarrollo organizacional y capital humano integral.
- Administración de la mercadotecnia.

#### Perfil del aspirante:

---

Los aspirantes a este programa deberán contar con las siguientes características:

- Formación preferentemente en el área de administración.
- Interés por resolver problemas en el Área de la Dirección de las organizaciones.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Facilidad de expresión oral y escrita.
- Comprensión de lectura del idioma inglés.
- Disponer al menos de 20 horas por semana para dedicarse al programa, adicionales a las 8 horas de clases presenciales.

**Mínimo de estudiantes a aceptar: 10**

---

**Cupo máximo de estudiantes: 25**

---

*En cada sede.*

## Criterios de admisión:

---

|                                 |     |
|---------------------------------|-----|
| EXANI III                       | 40% |
| Anteproyecto de investigación   | 30% |
| Entrevista                      | 20% |
| Carta de exposición de motivos. | 10% |

## Informes:

---

### **Dr. Sergio Felipe López Jiménez**

Coordinador del Posgrado  
Facultad de Contabilidad y Administración  
Colima  
sflopezj@ucol.mx  
Av. Universidad 333 Colonia Las Víboras,  
Colima, Col.  
Tel. 312 316 1073 Ext. 37019

### **M. en C. Héctor Priego Huertas**

Coordinador del Posgrado  
Facultad de Contabilidad y Administración  
de Tecomán.  
hpriego@ucol.mx  
Km. 40 Autopista Colima- Manzanillo.  
Tecomán, Colima.  
Tel. 313 32 2 94 03 Ext.52154

### **M.F. Miriam Cortez Padilla**

Coordinadora del Posgrado  
Facultad de Contabilidad y Administración  
Manzanillo  
miriam\_cortez@ucol.mx  
Km. 20.5 Carretera Manzanillo-Cihuatlán,  
Campus El Naranjo, Manzanillo, Col.  
Tel. 314 33 11203, Ext. 53274

## Calendario de actividades del proceso de admisión:

---

| Actividad                                  | Fecha                     | Requisitos u observaciones   |
|--|---------------------------|--|
| <b>Inscripción al proceso de admisión</b>  | 25 de abril al 13 de mayo | La inscripción se realizará en línea en la siguiente dirección:<br><a href="https://siceuc.ucol.mx/procesoadmisionposgrado2022/">https://siceuc.ucol.mx/procesoadmisionposgrado2022/</a>   |
| <b>Registro en línea para el EXANI-III</b> | 26 de abril al 16 de mayo | El registro al EXANI-III se realizará en la siguiente dirección:<br><a href="http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php">http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php</a>  |
| <b>Aplicación del EXANI-III</b>            | 27 de mayo                | <ul style="list-style-type: none"><li>• El examen se aplicará a las 8:30 horas en las instalaciones de la Institución (<i>sede por definir</i>).</li><li>• El aspirante debe llegar media hora antes, con el pase de ingreso, identificación oficial vigente y cumplir con las medidas de seguridad sanitaria que indica la Institución.</li></ul> |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>REQUISITOS</b>   | 26 de abril al 13 de mayo   | <p>Para concluir la inscripción al proceso de admisión y para la evaluación académica de aspirantes se deberán subir los siguientes documentos en formato PDF:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobante de pago del proceso de admisión (recibo bancario).</li> <li>• Copia del Título de Licenciatura o Acta de Examen de Grado. En caso de que pretenda titularse de Licenciatura por créditos de Posgrado, entregar el Certificado Total de Estudios y una carta de la institución de procedencia en la que se indique que ésta es una opción de titulación.</li> <li>• Copia de la Cédula Profesional de Licenciatura.</li> <li>• Copia del Certificado de estudios.</li> <li>• Comprobante de promedio mínimo de 8.0.</li> <li>• Copia del acta de nacimiento.</li> <li>• Constancia de acreditación del examen de comprensión lectora del idioma inglés o presentar una constancia oficial que acredite dicha competencia*</li> <li>• Constancia de EXANI III, mínimo 900 puntos.</li> <li>• Currículum vitae, con documentos probatorios.</li> <li>• Carta de exposición de motivos.</li> <li>• Anteproyecto de investigación que reúna los criterios de calidad para ser evaluado en su forma escrita y en presentación oral.</li> </ul> <p>*Se pueden presentar constancias oficiales y vigentes, obtenidas en sedes distintas a la Universidad de Colima.</p> |
| <b>Evaluaciones adicionales:<br/>Entrevista y presentación del anteproyecto</b> | 1 al 30 de junio  | <p>Se realizarán en el Plantel sede, en las fechas que determine el Comité de Admisión.</p> <p>*Se te notificará el día y la hora de tu entrevista y la presentación del anteproyecto a través del correo.</p>  |
| <b>Aplicación del examen de comprensión lectora del idioma inglés</b>           | Procedimiento de solicitud y aplicación del Examen de Comprensión Lectora para el proceso de admisión a Posgrado. En el siguiente enlace: <a href="https://bit.ly/3v4TAWw">https://bit.ly/3v4TAWw</a> |   |
| <b>Publicación de resultados del proceso</b>                                    | 5 de agosto   | Se publicarán en la página de la Universidad de Colima <a href="http://www.ucol.mx">www.ucol.mx</a>   |
| <b>Inicio del semestre.</b>   | 15 de agosto  |   |

**Observaciones:** para participar en el proceso se debe cumplir con todos los requisitos de admisión establecidos en la presente convocatoria, de lo contrario, se invalidarán todos los actos derivados de la misma.